

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes 6 de octubre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.15 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez y Dr. Tomás Catanzaro.- Se excusaron el Dr. Guillermo Lohmann Villena, Gral. Felipe de la Barra y Sr. José Fernández Pinillos.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 2 del presente mes, la que fué aprobada sin observaciones. Ante la lectura del acta, con respecto al bajo relieve y a las observaciones hechas al artista, el Dr. Augusto Tamayo Vargas planteó la necesidad de mantener en líneas generales el proyecto aprobado por el Comité de Documentos y la Comisión Nacional, planteamiento que después de un intercambio de ideas fue aprobado.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Comunicación de 28 de setiembre del señor Saturnino Montero Ruiz, Presidente del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, agradeciendo las atenciones recibidas y felicitando al Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario por el éxito alcanzado en la inauguración del Monumento en Paracas.- Archivo.
 - Oficio N° 0992/70.TC/M, de 3 de octubre, del señor Gral. Anibal Meza Cuadra Cárdenas, Ministro de Transportes y Comunicaciones, acusando recibo al oficio 1031 e indicando que su Despacho considerará la pavimentación del perímetro circundante de la Plaza San Martín de Huaura.- Archivo.
 - Oficio N° 294 de fecha 25 de setiembre del Prefecto del Departamento de Arequipa, Presidente del Comité Departamental, solicitando la incorporación a su Comité de representantes del Instituto Sanmartiniano, Bolivariano, Ramón Castilla, Colegio de Abogados y un miembro del Programa de Historia de la Universidad de San Agustín y el envío de los discursos pronunciados el 8 de setiembre en Paracas. Se acordó contestar indicando que las atribuciones de la Comisión se concretan a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia; que la conformación de los Comités Departamentales está determinada por el Decreto Supremo 023-70-PM, de 16 de junio de 1970 pero que puedan designar los Asesores que estinen por conveniente y que los discursos que solicita serán publicados en el Boletín N° 4.

4.- Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:

Ubicación del Monumento a los Próceres.- Informó, respecto de la nota periodística aparecida en el diario "La Prensa" el día viernes dos, en el sentido de que el Monumento a Los Próceres sería ubicado en el Centro Cívico y a sus declaraciones publicadas en "La Prensa" y "El Comercio" el sábado tres; refiriéndose luego, a su entrevista con el Sr. Ministro de la Vivienda quien, dijo, le ofreció que dentro de 10 o 15 días se expediría el correspondiente Decreto autorizando la erección del Monumento de los Próceres en el bosque de Matamula pues el Centro Cívico habría sido descontado de acuerdo a las declaraciones formuladas por el Sr. General Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario. Los Sres. miembros de la Comisión Nacional después de escuchar la información del Gral. Mendoza, aprobaron sus declaraciones y le expresaron su felicitación por el éxito de sus gestiones.

Museo de Antropología.- Informó que había tenido una reunión con los Directores de los Museos de Antropología y de Historia y el Director de Enturperú para tratar con respecto a los \$/1'400,000.00 que se encuentran depositados para utilizarse en la construcción de un nuevo local y que podrían ser transferidos para las ampliaciones del actual, indicando que la gestión tenía que utilizarse ante el Ministro de Industria y Comercio.

Reunión con el Gral. Ramírez Ortiz.- Indicó haber tenido una reunión con el Gral. Ramírez Ortiz para tratar la remodelación de las plazas de Huaura y Supe, habiendo obtenido el ofrecimiento de colaboración para Huaura y que el presupuesto estimativo para Supe sería tratado con Paramonga S.A. a fin de conseguir su ayuda económica.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Placas.- Después de amplio debate se aprobó la colocación de placas en 1970 en los lugares que se indica :

A.- Norte del Departamento de Lima.-

- 1.- Huacho: en el pedestal del busto al Gral. San Martín.
- 2.- Huaura: en la casa de San Martín
- 3.- Retes: en la Hacienda
- 4.- Supe: en el pedestal del Monumento al Gral. Vidal
- 5.- Supe: en el local de la Municipalidad
- 6.- Végueta: en el pedestal del busto al Gral. San Martín
- 7.- Ancón: en el pedestal del Monumento al Gral. San Martín

B.- Sierra Central:

Ayacucho, Huancayo, Jauja, Tarma, Cerro de Pasco y Huánuco, en los lugares que señalen las respectivas Municipalidades.

C.- Norte del Perú:

Trujillo y Lambayeque, igualmente, en los lugares que señala

233

107

//..

con las respectivas Municipalidades.

Las leyendas y fechas de colocación son las aprobadas por la Comisión Nacional que figuran en el documento presentado por el Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

Obra Sinfónico Coral.- Señaló que sólo se han presentado tres composiciones y que hay varios pedidos de ampliación del plazo y solicitó autorización para conceder dicha ampliación hasta el 30 de noviembre, debiendo publicarse los avisos correspondientes. Aprobado.

Busto de San Martín en Végueta.- Indicó que ya sido colocado el busto en el pedestal construido para el efecto y entregado a la Municipalidad, habiéndose cancelado al artista los \$/ 15,000.00 valor de la obra.

Busto de San Martín en Huacho.- Dijo que está en plena ejecución habiéndose abonado al artista la suma de \$/ 8,000.00 como adelanto.

Reunión de Turismo.- Informó haber tenido una reunión con representantes de las oficinas de turismo, de agencias de viajes y de transportadores con el objeto de tratar todo lo referente a la promoción de turismo al país con motivo del sesquicentenario de la Independencia Nacional, habiéndose designado un Comité Coordinador.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, indicando que al momento hay ocho tomos en prensa y que para fin de año habrían catorce o quince tomos más.
- Del Dr. Núñez, manifestando haber conversado con el representante de Distribuidora Inca con referencia a la distribución de la Colección Documental.- A este respecto se acordó recomendar a la Comisión designado para el efecto para que poniéndose de acuerdo con la firma distribuidora presente el folleto de promoción de la Colección Documental y el estudio correspondiente al precio de venta de los volúmenes.
- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, indicando que hay dos tomos impresos: uno de la Historia de Torrente y el primero de Memorias, Diarios y Crónicas; que el segundo tomo de Memorias, Diarios y Crónicas está listo para su entrega a imprenta y que hay seis tomos en proceso de impresión. Se acordó entregar el segundo tomo de Memorias, Diarios y Crónicas a la imprenta Industrial Gráfica y el primer tomo de Rebelión de Tupac Amaru a la imprenta Cecil y designar como corrector al Sr. Heraldó Falconí Sevilla.
- Del Sr. Director del Comité de Economía, Dr. Denegri, indicando que se han recibido tres presupuestos para la confección de la estantería para el depósito de libros en el Colegio Militar. Se designó una Comisión integrada por el Crnl. Vignes, Cap. de Navío Elías y Dres. Denegri y Durand para que estudien la conveniencia de construir dicha estantería y los presupuestos presentados.
- Del Dr. Catanzaro, informando que la Comisión del Sesquicentenario de la Municipalidad de Lima se reunió el día de ayer lunes y que se hicieron planteamientos muy interesantes. Pidió sugerencias para, en su condición de miembro, hacer a su vez sus planteamientos y pedir la colaboración para las obras que tiene proyectadas la Comi-

//..

//..

sión Nacional.

A continuación el Gral. Mendoza sometió a consideración de la Comisión si sería conveniente cambiar el color o formato de la carátula del Boletín Informativo o mantener los mismos, habiéndose aprobado por 10 votos mantener los mismos.

Se acordó citar a los miembros de la Comisión encargada de pronunciarse con respecto al Concurso para la obra de Teatro, para el martes 13 a las 4 p. m. a fin de que emitan el dictámen correspondiente.

Se levantó la sesión siendo las 7.40 p.m.